



Mediante un Convenio Especifico firmado hoy en Madrid

AEMET y la Comunidad de Cantabria amplían su colaboración en materia de información meteorológica y climática

- El Presidente de la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET) y el Consejero de Medio Ambiente de Cantabria han suscrito el compromiso de inventariar e integrar toda la información meteorológica y climática de Cantabria y crear un portal web para dar servicio a todos los ciudadanos.
- La colaboración se inicia con la integración de 27 estaciones meteorológicas automáticas y 2 boyas oceanográficas ya existentes en una red conjunta, que será ampliada durante el próximo año, y a la que se podrán incorporar otras instituciones de Cantabria.

16 jun. 09.- El Presidente de la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET), Francisco Cadarso, y el Consejero de Medio Ambiente de la Comunidad Autónoma de Cantabria, Francisco Luís Martín Gallego, han firmado hoy en Madrid el primer Convenio específico de colaboración para desarrollar el proyecto de "Inventario e Integración de información meteorológica y climática de Cantabria y creación de un portal web", con información específica no sólo sobre meteorología sino también sobre climatología, oceanografía y medio ambiente.

Los objetivos de esta colaboración son conseguir la máxima calidad y eficiencia en la prestación de servicios meteorológicos a los ciudadanos de Cantabria, evitando duplicidades y sin renunciar a las competencias propias de AEMET y de la Comunidad Autónoma.

Este compromiso específico se enmarca en un Convenio marco que también ha sido firmado entre ambos organismos para colaborar no sólo en materia de intercambio de datos, sino también de divulgación y de fomento de la cultura



meteorológica y climática de Cantabria, mediante la participación conjunta en trabajos de investigación, cursos, actividades formativas y publicaciones.

Tanto AEMET como la Comunidad Autónoma de Cantabria contribuirán en la financiación de este primer Convenio específico, aportando a partes iguales una inversión de 175.000 euros. Además aportarán sus propios medios personales y materiales. A este Convenio, mediante adendas al mismo, se podrán sumar otros acuerdos de colaboración *ad hoc* con organismos o instituciones de la región que trabajen en esta materia.

El proyecto incluye la realización de un inventario de los sistemas de observación, para los que se establecerán los protocolos adecuados de intercambio e integración de datos. Entre las redes de observación se considerarán inicialmente 16 estaciones automáticas de AEMET situadas en Santander, Parayas, San Vicente de la Barquera, Otón, Nestares, Polientes, Torrelavega, Tresviso, Treto, Portillo de Lunada, Cubillo de Ebro, Villacarriedo, Altamira, Soba Alto Miera, Tama y Bárcena Mayor. Por lo que respecta a las estaciones gestionadas por la Comunidad de Cantabria se incluirán un total de 11, ubicadas en Guarnizo, Reinosa, Los Tojos, Torrelavega, Los Corrales de Buelna, Castro Urdiales, Arenas de Iguña, Castro Cillorigo, Cabezón de la Sal, Vuelta Ostrera (Suances) y Meruelo, además de las 2 boyas oceanográficas de Virgen del Mar y Santoña, también de titularidad autonómica.

Posteriormente, se creará un portal web en donde se almacenará y mostrará toda la información de Cantabria sobre observación y predicción del tiempo, incluyendo pronósticos tanto por localidades, como de montaña, de playas, costeros y de alta mar, y abarcando la predicción de corrientes marinas. También se ofrecerá información de tipo climatológico (temperaturas, precipitaciones, valores extremos, superación de umbrales, etc).

El Convenio contempla también la organización por parte de la Comunidad de Cantabria de un curso para técnicos sobre meteorología y climatología, así como la creación de una Comisión Mixta Interinstitucional para analizar las necesidades técnicas, formativas y de investigación que requiera el desarrollo de los proyectos conjuntos.